

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
ESPINOSA & SILVA CIA. LTDA..**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día lunes diez de abril del dos mil diez y siete, a las once y noventa horas, en la oficina matriz de la compañía ubicada en la calle Diego de Brianda #17-155 y Clemente Celi, se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA ESPINOSA & SILVA CIA LTDA., el señor Espinosa Silva Marco Vinicio propietario de CINCUENTA (50) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, y el señor Espinosa Estrella Jorge Bolívar propietario de NOVECIENTAS (900) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América quienes representan al noventa y cinco por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía ESPINOSA & SILVA Cia. LTDA.

Preside la junta el señor Espinosa Estrella Jorge Bolívar y actúa como secretario el señor De la Torre Santillán Fausto:

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General de socios y pide que por secretario se forme la correspondiente lista de Socios presentes. El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital social de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción al número de aportaciones.

Los socios de forma unánime resuelven, el amparo de los dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de socios con el objeto de tratar y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día:

- 1.- Presentación, lectura y resolución sobre las cuentas, balances y estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2016.
- 2.- Lectura y resolución sobre el Informe del Gerente.
- 3.- Decisión respecto de los resultados económicos del ejercicio económico del año 2016.

A continuación, se pasa a tratar los puntos del orden del día:

**1.- PRESENTACIÓN, LECTURA Y RESOLUCIÓN SOBRE LAS CUENTAS, BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.**

El señor Espinosa Silva Marco Vinicio su calidad de Gerente de la compañía, da lectura de las cuentas, balances y los estados financieros, del ejercicio económico correspondiente al año 2016; documentos que han sido entregados a todos los presentes para su análisis respectivos, los cuales pasan a incorporarse a la presente acta como parte integrante de la misma.

El Gerente resuelve todas las inquietudes planteadas por los accionistas que se refieren a las cuentas, balances y estados financieros presentados del año 2016 y a continuación se da su aprobación.

La Junta luego de las deliberaciones pertinentes, resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, así como los resultados del ejercicio económico del 2016. Se abre para votar el señor **Rapinosa Silva Marco Vinicio**, el ser administrador de la compañía. Los votos de éste se suman a la mayoría.

**2.- LECTURA Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE.**  
El señor **Rapinosa Silva Marco Vinicio** en su calidad de Gerente de la compañía, da lectura a su informe de gestión de la administración, de la sociedad correspondiente al ejercicio económico del 2016, por lo cual se explica claramente la gestión realizada en pro del crecimiento de la compañía.

A continuación, se da su aprobación.

La junta procede a analizarla, de la cual se concluye que si no existir observaciones del informe presentado por la administración, resuelve aprobar el informe del Gerente, documento que se adjunta a la presente acta de junta como parte de la misma. Todo que la aprobación de dicho informe, lleva implícita la aprobación de la gestión del administrador.

**3.- DECISIÓN RESPECTO DE LOS RESULTADOS ECONÓMICOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**

Una vez que han analizado las cuentas, balances y los estados financieros del ejercicio económico del año 2016, Gerencia expone que luego del realizar sus actividades ordinarias en todo el periodo 2016 se obtuvo una pérdida por \$ 506,33.

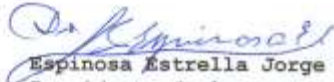
Los accionistas dan por conocido lo señalado por la Gerencia, y proceden a aprobar por unanimidad.

La Presidencia concede un receso de veinte minutos, para que Secretaría elabore el Acta de la presente Junta General.

Reinstalada la sesión y constatada la existencia del quórum inicial, Secretaría da lectura del Acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime.

La Presidencia agradece a los señores socios por su asistencia a esta Junta y manifiesta que habiéndose agotado el orden del día convenido, la declara terminada, siendo las 12h00.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente Acta, el Presidente, el Secretario de la Junta y los accionistas.

  
Espinosa Estrella Jorge B.  
Presidente de la Junta  
Accionista

  
Espinosa Silva Marco Vinico  
Gerente  
Accionista

  
De la Torre Santillán Fausto  
Secretario